

Tiene la palabra el señor Edil Roberto Cabral.

◆ **TODAVÍA NO SE HAN INSTALADO LAS JUNTAS LOCALES**

EDIL ROBERTO CABRAL. Gracias, señor Presidente.

Sigue la lentitud. Siguen sin instalarse las distintas Juntas Locales. Los argumentos y las excusas son varios, pero la realidad es que siguen sin instalarse.

Le solicitamos al Ejecutivo Departamental que cumpla con los vecinos de las distintas localidades y constituya, a la brevedad, dichas juntas.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

◆ **CREACIÓN DE LA LICENCIA NACIONAL ÚNICA DE CONDUCTORES Y DEL REGISTRO NACIONAL DE INFRACTORES DE TRÁNSITO**

En otro orden, señor Presidente, creemos que el tiempo que ha transcurrido desde la instalación de la patente única de automotores ha sido suficiente como para que cada Intendencia se haya adecuado a esta situación; por lo tanto, el próximo paso a dar en esta materia sería el de instaurar la Licencia Nacional Única de Conductores y el Registro Nacional de Infractores de Tránsito.

Sobre este tema han surgido muchas propuestas, como son la nueva categorización de licencias de conductor o la de un sistema de puntuación que califique a las distintas infracciones de tránsito. Todos estos temas se encuentran en la agenda del Congreso Nacional de Intendentes y los legisladores departamentales tenemos que estudiar este asunto.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales de esta Corporación, para que solicite la información disponible al Congreso Nacional de Intendentes y le dé tratamiento al mismo; así como también solicito que se envíe al Congreso Nacional de Ediles y a la prensa departamental.

◆ **VECINOS DEL PARQUE RODÓ SOLICITAN QUE SE MEJOREN ALGUNAS CALLES DE ESA ZONA**

En tercer lugar, señor Presidente, vecinos del barrio del Parque Rodó nos han manifestado su interés en que se realicen obras de mejoramiento de algunas calles, lo cual beneficiaría a esa zona.

En la zona de la Avenida Manuel D. Rodríguez, desde la calle José Pedro Varela, donde se encuentra la Cooperativa de Vivienda COVIFAFE, hacia el oeste, últimamente se está edificando intensamente; y como en ese lugar hay espacio disponible solicitamos que se continúe allí la doble vía. La sugerencia es que se construya en ese lugar un bulevar que continúe por la calle Dardo Barceló hasta la Ruta N.º 3 frente al parque.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Obras y Servicios Públicos, al Ejecutivo Departamental y a la prensa en general.

◆ **FELICITACIONES AL CLUB ATLÉTICO CENTRAL POR EL LOGRO OBTENIDO**

Por último, señor Presidente, quiero felicitar al Club Atlético Central por el logro obtenido, a los ediles hinchas de esa institución y a toda la parcialidad del equipo decano.

Eso es todo.

Gracias, señor Presidente.